



Carta del Ministro general

Fr. Mauro Jöhri OFM Cap

LA GRACIA DE TRABAJAR
El VIII Consejo Plenario de la Orden

1 noviembre 2013

www.ofmcap.org

© Copyright by:
Curia Generale dei Frati Minori Cappuccini
Via Piemonte, 70
00187 Roma
ITALIA

tel. +39 06 420 11 710
fax. +39 06 48 28 267
www.ofmcap.org

Ufficio delle Comunicazioni OFMCap
info@ofmcap.org
Roma, A.D. 2016

Sommario

1. El VIII Consejo Plenario de la Orden.....	4
2. A la escucha de San Francisco de Asís.....	6
3. Disminuye el trabajo pastoral	7
4. «¡Rece por nosotros!».....	9
5. El cambio.....	11
6. ¿Qué tipo de fraternidad?.....	13
7. El valor del trabajo para el hermano	15
8. Capaces de decir «gracias»	17
9. Conclusión.....	19

LA GRACIA DE TRABAJAR

Carta convocatoria de Fr. Mauro Jöhri, Ministro general de los
Hermanos Menores Capuchinos al VIII Consejo Plenario de la Orden

(Prot. N. 00860/13)

A todos los Hermanos Menores Capuchinos

A las Hermanas Clarisas Capuchinas

A los Hermanos de la OFS

1. EL VIII CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN

Queridos hermanos:

En la carta programática que les envié el 2 de febrero del presente año les anuncié que en comunión con los hermanos Definidores decidimos convocar un Consejo Plenario de la Orden con el tema de «La Gracia de Trabajar». En aquella ocasión presenté brevemente las motivaciones que dieron origen a la convocatoria de este evento. En esta carta deseo profundizar algunos aspectos del tema y lo hago compartiendo con ustedes situaciones y hechos que pertenecen a mi historia personal. Dentro de poco agradeceré al Señor por el 50º Aniversario de pertenencia a la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos y durante este tiempo he presenciado muchos cambios. He vivido la mayor parte

de mi vida en Europa y es evidente que los ojos con los cuales miro los hechos y eventos son los de un europeo.

Sin embargo, puedo afirmar que el conocimiento de la Orden que he adquirido en los siete años que llevo en el servicio de Ministro general, me confirman que muchos de los cambios que ocurren en Europa, debido al proceso de globalización, se están difundiendo progresivamente a todos los continentes. Deseo además subrayar que el próximo CPO debería trazar una línea de continuidad con los dos inmediatamente precedentes que nos ayudaron a reflexionar sobre el tema actual: «Vivir la pobreza en fraternidad» y «Nuestra vida fraterna en minoridad».

La reflexión acerca del trabajo nos pone en contacto con las fuentes de nuestro sostenimiento y el trabajo que desarrollamos debe tener presente dos valores centrales de nuestra vida: la fraternidad y la minoridad. Estos aspectos serán profundizados y desarrollados durante la preparación del evento que deseo sea vivida como una ocasión de diálogo y de formación para los hermanos.

Queridos hermanos con alegría y viva esperanza convoco el VIII Consejo Plenario de la Orden con el tema de «La gracia de trabajar», en Asís, en nuestro convento «Cristo Resucitado» del 26 de octubre al 21 de noviembre del 2015.

2. A LA ESCUCHA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

«Los hermanos a quienes el Señor ha dado la gracia de trabajar, trabajen fiel y devotamente, de tal suerte que, desechando la ociosidad, enemiga del alma, no apaguen el espíritu de la santa oración y devoción, al cual las demás cosas temporales deben servir. Y como pago del trabajo, reciban para sí y sus hermanos las cosas necesarias al cuerpo, excepto dinero o pecunia, y esto humildemente, como conviene a siervos de Dios y seguidores de la santísima pobreza.» (Rb V)

«Y yo trabajaba con mis manos, y quiero trabajar; y quiero firmemente que todos los otros hermanos trabajen en trabajo que conviene al decoro. Los que no saben, que aprendan, no por la codicia de recibir el precio del trabajo, sino por el ejemplo y para rechazar la ociosidad.» (Test.)

«Y cuando no se nos dé el precio del trabajo, recurramos a la mesa del Señor, pidiendo limosna de puerta en puerta.» (Test.)

Estas palabras simples y fuertes que san Francisco nos ha dejado en la Regla y el Testamento, han acompañado a generaciones de frailes a lo largo de los siglos y ellas continúan siendo para nosotros fuentes de reflexión y de sana provocación. Las palabras del Seráfico Padre llegan a nosotros en una época y en una sociedad donde se están produciendo cambios radicales en el ámbito laboral cuyas consecuencias nos exigen hacer una seria evaluación acerca de nuestra forma de sostenernos. Los procesos de la globalización y de la secularización han creado una nueva manera de concebir al hombre y sus actividades y a esto se agrega un progresivo distanciamiento de la Iglesia y de los contenidos espirituales, éticos y sociales que ella anuncia. Con certeza estos cambios no llegan a todos los países con la misma intensidad, pero debemos reconocer que el cambio es de dimensiones notables y a menudo encontramos sus influjos y consecuencias también en la vida religiosa. Estas breves y sintéticas reflexiones son el origen de la propuesta de vivir un momento fuerte de reflexión que he englobado en el tema «La Gracia de Trabajar». En esta carta, consciente de no ser un historiador ni tampoco un sociólogo, intentaré profundizar las consideraciones descritas precedentemente. He optado por compartir y narrar lo que he vivido y observado durante mis años de vida como hermano capuchino.

3. DISMINUYE EL TRABAJO PASTORAL

En la conclusión de mi relación al Capítulo general del 2012 hacía notar lo siguiente: *«los capuchinos, especialmente en los países del sur del mundo, están muy comprometidos en el trabajo pastoral. Hay circunscripciones donde la mayor parte de los hermanos está dedicada al trabajo pastoral. En varios lugares los obispos empiezan a pedirnos devolverles las parroquias que nos confiaron porque ahora disponen de un buen número de sacerdotes diocesanos. Sea esta la ocasión para diversificar nuestro servicio a la Iglesia y al Pueblo de Dios abriendo nuevas formas de presencia evangelizadora, prestando una particular atención a las formas que promuevan la paz y el diálogo entre grupos diversos».* (382).

Esta afirmación puede parecer que entra en contradicción con la demanda de algunos obispos europeos y norteamericanos que piden la presencia de nuestros hermanos provenientes de las jóvenes circunscripciones numerosas en vocaciones para afrontar la escasez de presbíteros en sus diócesis. No estoy en contra de que los hermanos de las circunscripciones jóvenes asuman compromisos pastorales más allá de los confines del propio país, pero considero honesto advertirles acerca del fenómeno de la secularización que está erosionando de manera significativa y rápida la práctica religiosa. Notamos también que el estilo de vida de la gente que vive en el hemisferio norte del mundo ha cambiado profundamente. La actividad pastoral tradicional centrada principalmente en el llegar al mayor número de personas posibles mediante los sacramentos ha sufrido notables cambios y cada ámbito cultural y social presenta características propias que imponen adaptaciones e innovaciones. Los hermanos de las nuevas circunscripciones que no comprenden los cambios en marcha y quieren reproducir el trabajo pastoral del país de origen corren el riesgo, tarde o temprano, de abandonar el trabajo pastoral y de regresar a la circunscripción de la cual partieron. Además, en países donde hasta hace no mucho tiempo atrás había una presencia católica consistente, me refiero de manera particular al norte de Europa, pero lo mismo vale para la parte francófona de Canadá y algunos otros países, el número de personas que tácitamente o de manera pública renuncian a su pertenencia a la Iglesia va en

aumento. Somos conscientes de que nos espera un gran trabajo de nueva evangelización, pero al mismo tiempo,

notemos la disminución constante del trabajo pastoral y me refiero de manera particular al de tipo tradicional por el cual recibimos normalmente una ofrenda. La oportunidad de nuevas actividades pastorales no falta pero de la mayoría de ellas no podemos esperar ninguna remuneración.

Continuando con el análisis presentamos una situación que desde hace algunos años acompaña la vida de nuestra Orden: la disminución de las contribuciones al Fondo de la Solidaridad Económica. La consecuencia de esta disminución es la dificultad, cada vez más evidente, de responder positivamente a las numerosas solicitudes de subsidio presentadas por las circunscripciones más jóvenes de nuestra Orden, de manera particular de África y Asia. Muchas provincias en el pasado compartían generosamente parte de las ofrendas recibidas así como de la remuneración que recibían los hermanos en la actualidad no pueden hacerlo, o bien, pueden hacerlo sólo de manera muy reducida. ¿Qué ha sucedido? ¿Cuáles son las razones de esta mengua?

Todos afirmamos, y es verdad, que la causa principal se atribuye a la crisis económica que ha golpeado a Europa y a otros continentes. Se verifica que las ofrendas están disminuyendo drásticamente pero también las entradas del fruto del trabajo de los hermanos han sufrido una significativa reducción. Atribuimos también este fenómeno a la disminución de las vocaciones en numerosas Provincias y al redimensionamiento sin precedentes de nuestras presencias. La edad media de las Provincias con siglos de fundación va en constante aumento; a menudo la mayor parte de los ingresos de las fraternidades proviene de las pensiones de jubilación, dinero que se utiliza en gran parte en el cuidado de los frailes ancianos. Es justo que sea así pero debido a esto falta aquel *excedente de Providencia* que tiempo atrás se compartía con nuestros hermanos que vivían en contextos de pobreza, donde la gente no tenía la posibilidad de contribuir económicamente por el trabajo y el ministerio ofrecido.

4. «¡RECE POR NOSOTROS!»

Además de lo descrito, considero que las razones de la crisis son aún más profundas y pueden imputarse al cambio de la mentalidad de nuestra sociedad. Deseo dar algunos ejemplos tomados de mi experiencia como fraile capuchino. Algunas semanas luego de vestir el hábito, en el noviciado de Arco de Trento, junto con otros hermanos novicios, fui enviado al campo para la cuestación de la uva. Esta actividad nos permitía producir un buen vino sin costo alguno. En el transcurso del año, sobre todo los hermanos laicos de la fraternidad salían para pedir aceite, papas, leña y otros productos. Un hermano iba cotidianamente por la ciudad para la cuestación del pan. La gran huerta del convento nos proporcionaba fruta y verdura en abundancia. Noten que no cuento episodios de inicios del siglo XIX, sino de 1964 ¡hace sólo cincuenta años atrás!

Al regresar a Suiza para el estudio de la teología, en primavera y en otoño se suspendían los estudios por una semana y todos partíamos a las aldeas vecinas para pedir la limosna. Normalmente la gente nos daba dinero y éramos recibidos con gran cordialidad, salvo alguna rara excepción. ¿Por qué la gente era generosa con nosotros y no nos tiraba un portazo en la cara? Creo poder decir que entre estos benefactores y los frailes había un pacto no escrito que se respetaba con fidelidad y eficacia. Me explico: en el corazón y en la mente de la gente éramos percibidos como los que habiendo optado por entregar la propia vida a Dios teníamos una tarea particular: la oración de intercesión para todas las personas que con sus ofrendas nos hacían manifiesta la Providencia del Señor.

Nuestra vida de oración y de renuncia daba cumplimiento e integraba aquella parte de devoción que la mayor parte de los fieles no podía vivir pero que advertía como buena y necesaria. Dicho de manera concisa, el razonamiento era éste: «*¡Hermanos, ustedes oran y viven con austeridad y los frutos de tal forma de vida ante Dios regresarán luego a nuestro favor. Llenan la medida de lo que estamos llamados a hacer cada uno de nosotros pero que por tantos motivos contingentes no logramos cumplir; por eso tienen derecho a tocar nuestras puertas y pedir un aporte para su sustento! ¡Oren por nosotros y nosotros los sustentaremos!*» A los ojos del pueblo de

Dios nuestra presencia tenía un valor fuertemente simbólico. Daba sosiego y entraba en el plano de la propia relación con Dios. Se nos consideraba hombres capaces de presentar delante del Señor a las personas y situaciones que éstas vivían y esta intercesión era recompensada con gran generosidad. Cuántas veces hemos oído decir: «¡Rece por mí!» y la persona que nos lo decía ponía entre nuestras manos una ofrenda. Muchas personas han continuado a darnos sus ofrendas, a veces consistentes, y esto aún luego de que la institución de la cuestación entrara en desuso. A mediados de los años sesenta, no obstante que el tenor de vida en Europa y América del Norte mejoró notablemente, los hermanos capuchinos por su estilo de vida simple y por el gran compromiso dedicado en el trabajo misionero gozaron siempre del apoyo de muchas personas. Estaba presente en ellas la voluntad de ayudar y de compartir y se fiaban de nosotros seguros de que su ofrenda llegaría al destino y serviría para algo bueno y útil.

5. EL CAMBIO

El contexto social y religioso y la trama de relaciones que he descrito hasta aquí y en los cuales he vivido ya no existen o, en todo caso, los encontramos de manera marginal. El pacto tácito entre la gente y los frailes se ha ido quebrantando progresivamente. Comenzó a ser frecuente que al tocar alguna puerta se nos preguntase: «¿Señor, para qué organización o para qué organismo está recogiendo fondos?» El debilitamiento de nuestro ligamen con la gente encuentra su explicación tanto por el paso del mundo agrícola al industrial y luego al tecnológico, como también por la fuerte influencia que el proceso de secularización ejerce en nuestro modo de vivir el evangelio y la vida religiosa. Una de las consecuencias de este cambio es que nuestro sustento no viene ya de las fuentes que lo alimentaban en el pasado. Esta constatación hace urgente la reflexión sobre nuestro trabajo, para que tomemos opciones que nos ayuden a mirar hacia adelante con la confianza puesta en Aquél al cual pedimos *el pan de cada día*.

Las nuevas generaciones de hermanos, tanto de Europa como de otras zonas del mundo, no han conocido la cuestación pero, con certeza, han recibido de la generosidad que la gente tuvo con nosotros y esto gracias al «pacto» descrito anteriormente. Hemos compartido cuanto hemos recibido y también parte del fruto de nuestro trabajo porque éramos conscientes de pertenecer a una única fraternidad internacional. El compartir se hizo posible porque los hermanos intentaron vivir sin componendas cuanto afirman nuestras Constituciones: *«Todo lo que los hermanos reciben en recompensa por el trabajo prestado pertenece a la fraternidad y debe por ello entregarse íntegramente al superior»*. Así cada caja daba el excedente de la vida ordinaria a la Provincia y ésta a su vez transfería el dinero a la Curia general que se ocupaba de atender a las necesidades de las circunscripciones que no tenían la posibilidad de sostenerse por sí solas.

Para la Iglesia, los Capuchinos pertenecemos al grupo de las Órdenes Mendicantes. Esta denominación, que continúa figurando en las páginas del Anuario Pontificio, expresa nuestra disponibilidad a la itinerancia, a una vida pobre y esencial que excluye que nos hagamos dueños de algo. Como pobres

estamos llamados a vivir de nuestro trabajo, conscientes de que el mismo ministerio pastoral está sufriendo un fuerte cambio. Uno de los últimos signos del pacto entre nosotros y la gente que continúa subsistiendo, aunque de manera cada vez más reducida, es la ofrenda que recibimos por la celebración de las santas misas, pero también en este caso su disminución parece irreversible.

Frente a estos cambios no podemos permanecer en actitud pasiva, con los brazos cruzados; en todo lugar del mundo estamos llamados a preguntarnos sobre como pensamos solventarnos. El criterio fundamental, que debe guiar nuestra reflexión y que en este escrito quiero afirmar con fuerza y claridad, es éste: el trabajo de cada hermano debe estar en sintonía con el primado de la vida fraterna. ¿La inevitable especialización que requerirá una actividad laboral estará en grado de salvaguardar este principio?, ¿cuáles son, en consecuencia, las opciones que estamos llamados a seguir y promover?, y ¿qué tipo de vida fraterna queremos promover en un contexto profundamente cambiado?

6. ¿QUÉ TIPO DE FRATERNIDAD?

Reflexionemos ahora acerca de otra transformación que acontece entre nosotros y que incide fuertemente en nuestro modo de vivir. Me refiero al personal que contratamos para realizar diversos servicios de nuestra fraternidad. Hay quien se ocupa de la cocina, quien lava y plancha nuestra ropa, quien responde al teléfono y abre la puerta a los huéspedes y quien cuida de nuestros hermanos enfermos. La mayor parte de estas personas recibe un sueldo por sus prestaciones. Subrayo el deber moral de cada una de nuestras fraternidades para con los empleados: se proceda siempre con justicia, siguiendo la legislación vigente del propio país, observando todas las normas en materia retributiva y de seguridad social. Contratamos personas que nos sirven y esto no es un hecho irrelevante, me atrevo a afirmar que esta praxis ha cambiado progresivamente el rostro y también la identidad de nuestras fraternidades. La presencia del personal asalariado nos ha permitido estar más libres para dedicarnos al trabajo pastoral y nos ha dispensado de hacer trabajos que consideramos poco o nada gratificantes como los domésticos. En muchos casos la presencia de empleados nos ha permitido procrastinar, por largo tiempo, el cierre de algunas casas, manteniendo en ellas un número muy reducido de frailes. Estas consideraciones ponen de manifiesto cómo nuestra vida fraterna es concebida y estructurada principalmente en función a la actividad pastoral. ¡Nuestras casas corren el riesgo de asemejarse más a las canónicas que a los conventos de frailes que viven la minoridad y la pobreza! Este modo de concebir y de vivir la vida fraterna ha debilitado su valor simbólico y las consecuencias se ven en la facilidad con la cual entramos en componendas: nos dispensamos de la oración comunitaria, de las comidas, de la recreación y de la celebración de los capítulos locales. Hemos entregado gran parte del trabajo manual a terceros y, ahora, debido a la disminución de los ingresos, nos vemos obligados a revisar nuestras praxis y opciones.

Queridos hermanos, hagámonos esta pregunta que quiere abrir una reflexión acerca lo que vivimos de manera personal y fraterna: ¿Estamos dispuestos a hacer de la crisis económica, con todas las consecuencias relativas que he explicado líneas atrás, una oportunidad para evaluar la calidad de vida fraterna que queremos vivir? La reacción que a menudo observo ante los problemas

económicos es la de afrontarlos de manera apresurada, evaluando las situaciones sólo desde el punto de vista técnico y económico. Estamos llamados a redimensionar y a repensar nuestro estilo de vida. ¿Es realmente imposible que asumamos y distribuyamos entre nosotros las diversas tareas y servicios propios de la vida fraterna, proponiendo con fuerza este valor desde los primeros tiempos de la formación inicial? (Const. 30,3). ¿Tenemos la disposición de hacerlo con honestidad, viendo en esto una ocasión privilegiada para comprobar la calidad de nuestras relaciones en las cuales podemos experimentar la belleza y la alegría de servirnos los unos a los otros? No se trata únicamente de reapropiarnos del trabajo manual, sino de reapropiarnos de algunos valores originales y vivos de nuestra vida fraterna. En el futuro estaremos llamados a diversificar de manera significativa nuestras actividades laborales y tendremos que hacerlo privilegiando los principios que guían nuestra vida fraterna-evangélica. ¿Es impensable que podamos vivir como tanta gente o tantas familias que no pueden permitirse tener una empleada doméstica u otros empleados y que –para llegar a fin de mes– deben mantener un estilo de vida sobrio y esencial? En la medida en la que cada hermano crezca en el sentido de pertenencia a la fraternidad contribuirá a eliminar las comparaciones y las diferencias que a menudo son motivo de sufrimiento y de incompreensión: tanto el hermano que ejercita un ministerio o una profesión bien retribuida como el que se dedica a los trabajos domésticos o a las actividades sociales sin recibir retribución, contribuyen, en la misma medida, al bien de la única fraternidad. Pidamos que esta convicción se consolide como patrimonio valioso de nuestras relaciones.

7. EL VALOR DEL TRABAJO PARA EL HERMANO

El trabajo no tiene valor sólo como medio de subsistencia, sino que también es una posibilidad que tiene la persona para dar sentido a la propia vida contribuyendo a la realización de su propia humanidad. Presenciamos con consternación el drama de quien permanece por largo tiempo sin trabajo y las consecuencias negativas que la desocupación produce a nivel psicológico, relacional y familiar. Estas situaciones, a veces dramáticas, nos ayudan a comprender porqué es sensato usar el término *Gracia* cuando hablamos del trabajo. Cada uno de nosotros quisiera poder desempeñar un trabajo gratificante y posiblemente creativo que le permita desarrollar plenamente sus dones y realizarse a sí mismo siguiendo las propias aspiraciones. Se trata de un deseo legítimo que, sin embargo, no puede entrar en conflicto con las exigencias de la vida fraterna y del servicio recíproco. Las opciones inherentes a la preparación ministerial y profesional que se pueden ofrecer a cada hermano no pueden ser tomadas sin tener en cuenta las exigencias del bien común. Se debe actuar siempre teniendo presente tanto las aptitudes del hermano como las necesidades de la fraternidad, en particular de la fraternidad provincial. Proceder de acuerdo a estos criterios puede llevar a experimentar momentos de tensión y alguna vez pedir a un hermano que acepte una propuesta que no corresponde a sus expectativas. Gracias, hermanos, por todas las veces que han aceptado o que aceptarán alguna cosa que *no les gusta* completamente, fundamentando su *sí* en el Consejo evangélico de la obediencia en el servicio a la fraternidad. Es necesario que pidamos al Señor la Gracia de hacer concreto y visible lo que afirmamos y predicamos respecto a la obediencia, al sacrificio y a la disponibilidad de servir hasta donar la propia vida por el crecimiento y la promoción de los otros. Aceptar la propuesta de un trabajo o de un servicio fraterno interpela la dimensión misma de nuestra fe y exige una continua educación a la oblación y a la gratuidad.

Comparto ahora una situación que suscita en mí perplejidad e interrogantes. Un buen número de hermanos ha tenido la oportunidad de estudiar obteniendo la licenciatura y/o el doctorado. Lamentablemente constato que un buen número de estos hermanos no pone al servicio los conocimientos adquiridos, a veces

porque son destinados a hacer otro encargo y, otras, porque se niegan a compartir lo que

han recibido. ¿Cómo puede ser posible que tantos de nuestros graduados una vez terminados los estudios abandonen por completo los caminos de la investigación y se contenten con repetir siempre las mismas cosas?

8. CAPACES DE DECIR «GRACIAS»

A veces tengo la impresión que entre nosotros pueda faltar el sentido de gratitud. No se es capaz de decir «gracias». Cuando visito las Provincias, a menudo, debo de afrontar una serie infinita de reivindicaciones: queremos más computadoras, más medios de transporte y otros instrumentos que nos hacen sentir cómodos y a la moda. Pocas veces he escuchado palabras de gratitud por todo lo que tenemos que, en casi todas las circunscripciones, es definitivamente superior al nivel de vida medio de la población. La Orden nos permite dedicarnos a tiempo completo al estudio, liberándonos de las preocupaciones del dinero y de las obligaciones que tantos ciudadanos deben costear (impuestos, seguros, etc.). La gratitud se manifiesta haciendo fructificar lo que hemos adquirido en el tiempo del estudio, trabajando en el campo de la enseñanza o de la animación cultural. Este «gracias» también se hace concreto lavando los platos y limpiando los servicios higiénicos. Poner en común el fruto de nuestro trabajo nos permite vivir con dignidad, aunque con poco, y de compartir con otros parte de cuanto la Providencia pone en nuestras manos. Esta es una dimensión fundamental en nuestra vida; su realización depende fuertemente del sentido de pertenencia a la Orden que hayamos alcanzado a lo largo del camino de la formación inicial y que cultivaremos con esmero durante toda nuestra existencia.

Nuestras Constituciones permiten «*depositar el dinero verdaderamente necesario en bancos u otras instituciones por el estilo, aún con un modesto interés*» (66,3). En la Orden hay Circunscripciones que han alquilado terrenos o inmuebles de su propiedad por los cuales reciben una renta regular. Otras Circunscripciones de reciente fundación se esfuerzan por lanzar proyectos de autosostenimiento con la intención de producir un ingreso regular. ¿Hasta qué punto podemos orientarnos en esta dirección? La ejecución de proyectos, especialmente, aquellos relacionados al cultivo de los terrenos, se ha mostrado extremadamente difícil más que rentable. Considero que no podemos por ningún motivo imaginar que podamos financiarnos únicamente de este modo. Estaría en contra del voto de pobreza y nos alejaríamos mucho de la gente que las Constituciones llama «*de modesta condición*» (66,3). Considero sensato que una modesta renta generada a través de fondos invertidos o del alquiler de los

inmuebles pueda ser utilizada para financiar el trabajo de nuestros hermanos comprometidos en obras sociales al servicio de los pobres de las cuales no reciben un estipendio. Pero aún en estos casos no debería debilitarse el deber de la caridad y de la solidaridad compartida entre nosotros que sintetizo y entrego a la responsabilidad que cada uno de nosotros tiene ante Dios y los hermanos: *He recibido la gracia de trabajar y consciente de que todo es gracia entrego mi salario o el dinero que recibo como ofrenda a mi fraternidad contento de poder sostener las necesidades de mis hermanos y el trabajo de quienes se entregan al servicio de los pobres y últimos de la tierra.*

9. CONCLUSIÓN

Queridos hermanos, esta carta tiene la intención de incitarnos a la reflexión acerca de nuestro trabajo y de la Gracia que éste representa. He querido señalar algunas situaciones sin la pretensión de ser exhaustivo. Trabajaremos juntos en las diversas fases que precederán, acompañarán y seguirán a la celebración del Consejo Plenario de la Orden y desde hoy les pido que se dispongan a brindar generosamente su colaboración. Deseo, sobre todo, poner en evidencia, que estamos en un momento crucial, tanto en el ámbito de la fraternidad como de cada uno en particular; por ello, deseo encargar a algunos hermanos la preparación de una contribución que se base en nuestra historia y en nuestras fuentes. Es necesario orar, reflexionar, buscar nuevos caminos y tomar opciones innovadoras. Por eso es importante que toda la Orden, es decir, cada uno de ustedes, se involucre en esta reflexión y la comunique a los demás.

Para la preparación el CPO hemos constituido un grupo de trabajo que elaborará cuanto he esbozado en esta carta y preparará el material de reflexión que será enviado a todos los hermanos. Los aportes que ustedes enviarán permitirán luego a los frailes que se reunirán por un mes en Asís, elaborar las proposiciones que luego serán enviadas a toda la Orden con la finalidad de orientar de manera concreta nuestro camino. Los hermanos de la Comisión preparatoria son:

Fr. Stefan Kozuh, Vicario general: Presidente

Fr. Hugo Mejía Morales (Definidor general): Vicepresidente

Fr. Francisco Lopes (PR Ceará Piauí, Brasil): Secretario

Miembros:

Fr. Giovanni Battista Urso (PR Calabria, Italia)

Fr. Mark Joseph Costello (PR Calvary, Estados Unidos de América)

Fr. Moses Njoroge Mwangi (VG Kenia, África)

Fr. Nithiya Sagayam (PR Tamil Nadu Norte, India)

Queridos hermanos, tengo en el corazón la alegría de que el Espíritu del Señor nos está ayudando ya a tomar opciones esenciales, simples e incisivas, y deseo

que este bien sea contado y difundido. Sostengámonos mutuamente y recordémonos los unos a los otros que la Gracia del Señor sostiene y acompaña nuestra vida y nuestro trabajo. Cada uno de nosotros con la mirada vuelta a Cristo y a Francisco hagamos la parte que nos corresponde.

Deseo que esta carta llegue a las manos de cada hermano de nuestra Orden. Por ello pido a los Ministros provinciales, Viceprovinciales, Custodios y Delegados que hagan lo necesario para que esto se pueda cumplir de la manera más rápida posible. Gracias.

Los saludo a cada uno de ustedes con afecto fraterno:

Fr. Mauro Jöhri
Ministro general OFMCap

Roma, 01 de noviembre 2013
Solemnidad de Todos los Santos

Sommario

1. El VIII Consejo Plenario de la Orden.....	4
2. A la escucha de San Francisco de Asís.....	6
3. Disminuye el trabajo pastoral	7
4. «¡Rece por nosotros!».....	9
5. El cambio.....	11
6. ¿Qué tipo de fraternidad?.....	13
7. El valor del trabajo para el hermano.....	15
8. Capaces de decir «gracias»	17
9. Conclusión.....	19



www.ofmcap.org